GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

INFORME DE EVALUACIÓN SEMESTRAL DE LAS METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
(JULIO-DICIEMBRE 2024)

Capítulo:	5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
Sub-Capítulo:	01- SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
Unidad Ejecutora:	0001 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:
Regular el mercado asegurador mediante la supervisión y fiscalización de las operaciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores para garantizar su estabilidad y desarrollo. Atribuciones conferidas a la Superintendencia de Seguros en la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la Republica Dominicana.

Visión:
Ser la institución referente en transparencia, credibilidad, humanización y eficiencia en el plano local e internacional en materia de regulación de mercado de seguros.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

Objetivo general: 3.3. Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social

Objetivo(s) específico(s):
3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social.

III. (11) INFORMACIÓN DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: 11 - Control y fiscalización compañía de seguros

¿En qué consiste el programa?

Consiste en la supervisión y fiscalización del régimen legal y de las operaciones de las instituciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores (Ley 146-02).

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?
Asegurados(as) e intermediarios de seguros.

Resultado al que contribuye el programa:
Mejorar y ampliar el alcance del sistema de inspección y fiscalización en las 33 compañías aseguradoras y reaseguradoras que conforman el sector .

IV. INFORMACIÓN FISICA-FINANCIERA 2024

Presupuesto Físico-Financiero 2024						Programación (Julio-Diciembre) 2024		Ejecución (Julio-Diciembre) 2024			
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	Presupuesto Físico-Financiero 2024		Física	Financiera	Física		Financiera	
				Físico 2024	Financiero (RD$) 2024			Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
7741 - Operaciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores supervisadas y fizcalizadas	Número de Operaciones	0001-Superintendencia de Seguros	0001-Dirección y Coordinación 0002-Emisión y Seguimiento de la Normativa de Seguros	10,984.00	692,073,783.88	5,492.00	389,776,660.01	5,650.00	102.88%	343,908,628.47	88.23%

V. OBSERVACIONES

Nota: Las meta física del año 2024, está sustentada en el Plan Operativo Anual 2024.

Preparado por:

Estefany Pujols
Responsable del Presupuesto Físico

Validado por:

Jorge Luis Ceballos Pimentel
Responsable del Presupuesto Financiero

Aprobado por:

Julio César Valentín Jiminián
Superintendente de Seguros